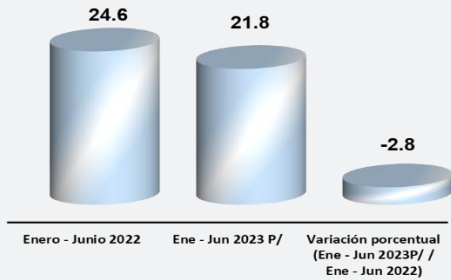


## CARPETA GEORREFERENCIAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC

### 1.- Población de 15 y más años de edad, víctima de algún hecho delictivo, semestres (enero 2023 – junio 2023P/), (Porcentaje)

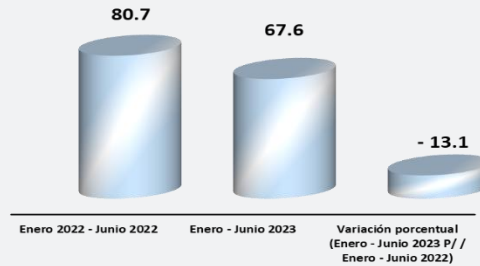


Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI.  
 Elaboración: Área de Estadística Parlamentaria.  
 P/ Datos preliminares

El Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), reporta sobre la población de 15 y más años de edad, víctima de algún hecho delictivo, para el departamento, al semestre de enero- junio 2022 llegó a 24.6 % y para el semestre enero – junio 2023, tiene 21.8 %, cuya variación entre semestres es de -2.8 %.

Por otra parte, el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), reporta que la población de 15 y más años de edad con percepción de inseguridad, para el semestre de enero – junio 2022 alcanzó 80.7 % y para el semestre enero – junio 2023, llegó a 67.6 %, obteniendo una variación entre semestres de -13.1 %.

### 2.- Población de 15 y más años de edad con percepción de inseguridad en los próximos doce meses, semestre enero 2023 – junio 2023P/, (porcentaje)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI.  
 Elaboración: Área de Estadística Parlamentaria.  
 P/ Datos preliminares

### 3.- Obras paralizadas, costo de inversión y saldo por ejecutar (soles) - agosto 2023.

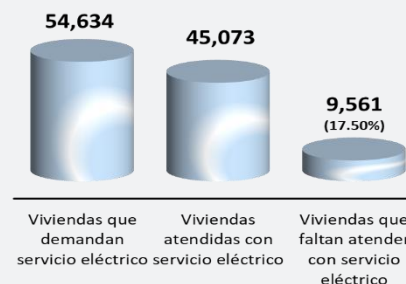
Departamento	Costo actualizado		Obras paralizadas		Saldo de inversión por ejecutar S/
	S/.	%	Nº	%	
APURIMAC	672,398,069	2.50%	93	4.60%	234,875,901

Fuente: Contraloría General de la República del Perú - Sistema Nacional de Obras Públicas - INFOBRAS  
 Extracción: Área de Estadística Parlamentaria.  
 Fecha: Al 30 de agosto del 2023

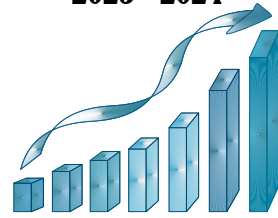
Por otra parte, la Contraloría General de la República, a través del Sistema Nacional de Obras Públicas, reporta las obras paralizadas, el costo y el saldo que falta ejecutar, para el departamento se tiene 93 obras paralizadas que equivale a una inversión de S/. 672'398,069 soles, de los cuales falta ejecutar un 34.93% equivalente a S/. 234'875,901 soles.

El Ministerio de Energía y Minas (MINEM), informa respecto a las viviendas del ámbito rural que no cuentan con el servicio de electrificación, para el departamento tenemos una demanda de 54,634 viviendas que requieren el servicio eléctrico, de los cuales se ha atendido a 45,073, teniendo un saldo por atender de 9,561 viviendas que representa el 17.5%.

### 4.- Viviendas en el ámbito rural que no cuentan con servicio eléctrico.



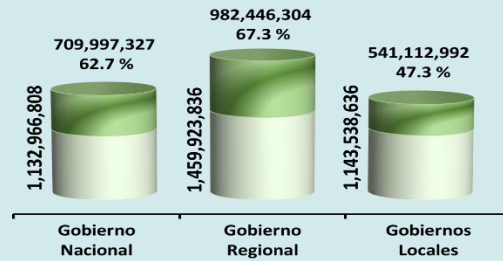
Fuente: Ministerio de Energía y Minas - MINEM  
 Elaboración: Área de Estadística Parlamentaria  
 Nota: Enero de 2023



## CARPETA GEORREFERENCIAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC

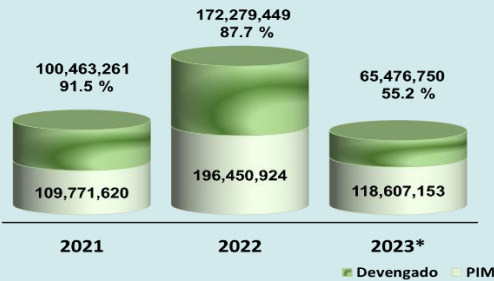
Según el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), a través del Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF), muestra la asignación y ejecución presupuestal del departamento en los tres niveles de gobierno (nacional, regional y locales). La ejecución presupuestal del gobierno nacional alcanzó el 62.7 %, el gobierno regional 67.3 % y los gobiernos locales el 47.3 %.

### 5.- Avance presupuestal por niveles de gobierno (soles).



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas - MEF.  
 Elaboración: Área de Estadística Parlamentaria.  
 PIM: Presupuesto Institucional Modificado.  
 Nota: Al 31 de agosto 2023.

### 6.- Asignación y ejecución del canon, regalías, participaciones y otros del Gobierno Regional (soles).

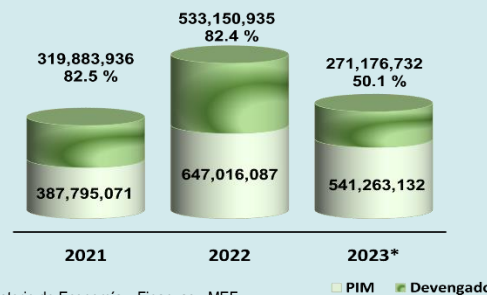


Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas - MEF  
 Elaboración: Área de Estadística Parlamentaria.  
 \* Asignación acumulada al 31 de agosto 2023.

Con relación a la asignación presupuestal y ejecución del canon, regalías, participaciones y otros que el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) asigna al gobierno regional del departamento, consta que durante el año 2021 ejecutó el 91.5%, el 2022 llegó a 87.7% y lo que va del 2023 ha ejecutado el 55.2 %.

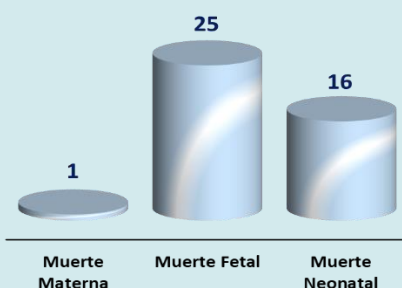
La asignación presupuestal, ejecución del canon, sobrecanon, regalías, renta y otros asignados por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) hacia los gobiernos locales, reportan que en el año 2021 ejecutó un 82.5%, el 2022 llegó a 82.4% y durante el 2023 se evidencia 50.1% de ejecución presupuestal.

### 7.- Asignación y ejecución del canon, sobrecanon, regalías, renta de aduanas y otros de los Gobiernos Locales (soles).



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas - MEF  
 Elaboración: Área de Estadística Parlamentaria  
 \* Asignación acumulada al 31 de agosto 2023

### 8.- Casos de muertes maternas, muertes fetales y muertes neonatales.



Fuente: Ministerio de Salud - MINSA  
 Elaboración: Área de Estadística Parlamentaria  
 Nota: Al 5 de agosto del 2023

Finalmente, el Ministerio de Salud (MINSA), reporta los casos de muertes maternas, fetales y neonatales, para el departamento se registró 1 caso de muerte materna, 25 casos de muertes fetales y 16 casos de muertes de neonatales.